



# BOLETIN DEL CLERO

DEL

## Obispado de Leon.

PASTORAL DEL ILMO. SR. OBISPO DE BARCELONA.

(Continuacion.)

Pero tiempo es ya que descorramos el velo, porque al fin todo se viene á descubrir. Notad bien lo siguiente: «El dia en que el Catolicismo se demuestre intolerante y exclusivo, y que se horripile á la idea de que las cenizas de sus hijos y disidentes se mezclen en un mismo cementerio, aquel dia se apagará el fuego vivificador, etc.» Esto dice el señor Comunicante, y aqui teneis, si algo faltaba para formaros la verdadera idea de él, que Nos ya teníamos por solo el hecho de haber tomado parte en este asunto. Conocemos mucho á ciertos escritores, que hacen á los católicos protestantes para que los protestantes sean católicos. ¡Bello catolicismo! Esta fusion si no la hace la caridad cristiana, no es de Dios, y si de Dios no es, léjos sea de nosotros. *Paz, paz, y no hay paz.* Entonces existe cuando se estrecha y se abraza con la justicia. Justicia es creer

y obrar como es debido, y mirar y respetar al Vicario de Jesucristo como Dios manda. Presten esta santa sumision y reciban la ley, que por cierto será muy suave. Pero sigamos. Un católico, apostólico, romano, que no se horripila de mezclar las cenizas del que muere en el seno de la Iglesia con las de un infeliz que ha vivido y exhalado el último suspiro fuera de ella, es por cierto un católico de nuevo cuño. Sí, A. H.; esto es contra lo que siempre ha deseado, practicado y mandado la Iglesia de Jesucristo, y no es posible que ose decir lo contrario el señor Comunicante. Mucho mas avanza que los patronos de los cementerios y consecuencias, porque al fin aquellos limitan su pretension á un lugar decente y defendido de las bestias, en donde se reduzcan á polvo los despojos de la mortalidad de un ser racional. Esto es humanidad. La pompa y festejo fúnebre son mucho mas. Pero lo de querer mezclar las cenizas de los católicos con las de los disidentes, esto ni es humanidad ni urbanidad, sino terquedad y oposicion á los principios de la Iglesia Católica, Apostólica, Romana. Por lo

1. 07A 2221 sb 97dms 418 sb 15 obds2 32 1017

tanto os rogamus y recomendamos, A. H., por las entrañas de Jesucristo, que desecheis semejante comunicado, que facilmente puede fascinar á los incautos, y lo mireis como un lazo tendido á vuestro catolicismo.

Plácenos ocuparnos brevemente de *El Tribuno*, porque la verdad y la justicia, holladas en este periódico, así lo reclaman. No sabemos si el autor del artículo, correspondiente al 16 de octubre, habrá leído nuestra Pastoral. Basta para algunos el tener humor de impugnar, para hacerlo, aun á costa de su propio crédito. «El señor Obispo de Barcelona, dice, censurando en su amonestacion del 2 á los que hemos defendido la justicia y la conveniencia de dar una sepultura decorosa á los cristianos disidentes.» Nos no hemos censurado tal cosa, porque la tenemos aquí, y la consideramos como una exigencia de la humanidad. Ni una sola palabra hemos dicho de cementerios, si bien hemos censurado á los que toman por pretexto, al parecer, el punto de cementerios, para ofrecer á la vista de un pueblo eminentemente católico, como es el español, el cuadro repugnante del protestantismo, exornándolo con tales colores, que parece la realidad del mas bello ideal religioso. Nos, hemos levantado la voz contra los que escriben como *El Tribuno*: «Si Su Ilma. hubiera calculado que únicamente en España y algun estado insignificante está vedado el ejercicio de diferentes cultos...» Es inconcebible A. H., el delirio de ciertos escritores, cuando están haciendo esfuerzos desesperados para quitarnos la unidad religiosa, margarita preciosísima que no pueden comprar por todo lo que hay en el mundo muchos Go-

biernos que lo quisieran. Nos presenta el ejemplo de Roma, pero sin reflexionar queno es aplicable á España. La doble supremacia del Jefe y las peculiares circunstancias de aquel emporio del mundo la constituyen en un caso de excepcion. Allí existen todos los elementos necesarios para convertir en bienes lo que en otras partes no produciria sino males sin cuento. Los judios son vigilados, reducidos á un estrecho círculo, y bien puede decirse que llevan en su frente el sello de su perfidia, y son unos testigos perennes del cumplimiento de las profecías y de la verdad de la religion que se les predica oficialmente. Y ¿cómo probará este escritor que nuestros tiros se disparan exclusivamente de intencion contra los diarios progresistas de Madrid? ¿Es acaso esta cuestion de partido? ¿Qué tiene que ver con la política el error, ó por mejor decir el origen de todos los errores religiosos que se proclama por algunos? Si ellos poseen la funesta habilidad de estar dando continuos saltos de unas á otras cuestiones, involucrándolas todas, Nos, no, ni la tenemos, ni la queremos. ¿Por ventura no son estos señores nuestros hermanos, por quienes rogamus á Dios todos los dias, y para cuya sincera conversion y salvacion estamos dispuestos á derramar nuestra sangre? No atacamos á ningun progresista, sino á los errores que justamente deploramos en algunos que se dicen de esta comunión. ¿Y quién le mete, dirán, á cuidar de los que no son súbditos suyos? Dejen, les contestaremos, de dirigir sus escritos á los nuestros, y entonces obraremos de otra manera. ¿Quién no deplorará la ceguera de *El Tribuno* cuando afirma «que hemos herido al clero de la Eu-

«ropa entera, cómplice en este punto de sus ideas religiosas?» En nombre del clero Católico, Apostólico, Romano de la Europa entera, protestamos contra un lenguaje tan arbitrario, como injurioso y depresivo para los ungidos del Señor. No parece sino que se hayan conjurado ciertos hombres en presentar una religion forjada en sus delirantes cerebros.

«La religion cristiana, *prosigue*, «aparte de su procedencia divina, ha sido el pensamiento mas trascendental de cuantos ha formulado la filosofía.» Semejante asercion es evidentemente falsa y contradictoria. La religion cristiana es obra de Dios, y la filosofía es incapaz de formularla, porque todos los esfuerzos de la ciencia no han sido poderosos para inventar, ni combinar lo que la Sabiduría increada únicamente ha podido producir para la salvacion de los hombres. Pero esto es muy poco, comparado con la causal que se indica, porque «emancipando la conciencia individual, ha creado el exámen, que es la libertad, el progreso.» Aquí tenemos el principio protestante. Aquí está la razon, unida al exámen, y para nada figura la autoridad, sobre la cual descansa el admirable edificio de la Iglesia. Este mismo error va continuando hasta insultar á algunos Prelados de estos tiempos, diciendo que lo han dispuesto de diferente manera. «Nosotros nos inclinamos, *añade*, del lado de Jesucristo y de sus primeros discípulos.» Esto es muy consiguien- te en una pluma que sobre dichas materias está esparciendo los mas perniciosos errores; porque es muy lógico el inferir que despues de Jesucristo y sus primeros discípulos, no se cree, ni defiere á sus sucesores.

Restaba todavía otro dislate sobre la moral del Protestantismo, de la que dice «que es fundamento de toda creencia, y es idéntica á la nuestra.» Como luego nos hemos de ocupar con alguna estension de este importante asunto, nos limitaremos por ahora á asegurar, haciendo todo el favor posible al *Tribuno*, que ni entiende la moral del Cristianismo, ni la del Protestantismo; y dudamos mucho que sepa este periodista lo que es la moral cuando afirma que es el fundamento de toda creencia. Quisiéramos ser tan indulgentes al calificar las palabras que siguen; «Y á pesar de que «reconciéndolo así la Iglesia Católica,» pero no nos es posible, porque infiere una grave injuria á la Iglesia Católica, y no podemos menos de protestar en su nombre contra semejante blasfemia. Dice además que es su propósito de no penetrar en el terreno teológico. Felicítámosle muy de veras, porque en este terreno es enteramente peregrino; y no dejándose llevar de la mano, está cometiendo mil desaciertos, y propagando los mas execrables errores. Dios Nuestro Señor conceda sus santos dones á este desatentado periodista para que con una cristiana retractacion repare los daños causados á la verdad y á la religion. Tenga muy en cuenta la máxima de aquel sábio que continúa tambien en su escrito: *Un poco de ciencia nos aleja de la religion, mucha ciencia nos vuelve á traer á ella.* Le aconsejamos, porque le compadecemos y amamos, que deje de usar las palabras *Concilio Ecu- ménico* en el sentido que lo hace, porque antes es menester que aprenda mucho para que sus doctrinas merezcan la sancion de lo que él sostenga en competencia de algun Obispo.

(Se continuará)

## ANUNCIO.

## LA CRUZ,

REVISTA RELIGIOSA DE ESPAÑA  
Y DEMAS PAISES CATÓLICOS,  
PUBLICADA CON CENSURA Y APRO-  
BACION

DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

## COLABORADORES.

Sr. D. *Antolin Monescillo*, Vica-  
rio general de Estépa.—Sr. D. *Juan  
Gonzalez*, Predicador de S. M. y  
chantre de Valladolid.—Sr. D. *Ca-  
milo Alvarez de Castro*, chantre de  
Salamanca.—Sr. D. *Esteban More-  
no Labrador*, chantre de Cádiz.—Sr.  
D. *José P. de A. Rodriguez*, docto-  
ral de Toledo.—Sr. D. *Rodulfo Mi-  
llana*, canónigo de Málaga.—Sr. D.  
*Remigio Garcia*, pro., catedrático de  
la Universidad de Valladolid.—Sr. D.  
*Francisco R. Zapata*, pro., catedrá-  
tico de la Universidad de Sevilla.—  
Sr. D. *Manuel de Jesus Rodriguez*,  
antiguo catedrático de Teología de  
Toledo.—Sr. D. *Rafaél de Gongora*,  
capellan Real de S. Fernando.—Sr.  
Fiscal Eclesiástico de Badajoz.—S. D.  
*Rafael Alba*, pro.—Sr. Conde de Mon-  
talambert.—Mr. *Alberic de Blanche  
Raffin*, marqués de Raffin.—Sr. con-  
de del Valle de S. Juan.—Sr. mar-  
qués de Casajara.—Sr. D. *Pedro G.  
de Mendoza*, regente interino de la  
Audiencia de Sevilla.—Illmo. Sr. D.  
*José Eugenio de Eguizabal*, antiguo  
diputado á Córtes y abogado de Ma-  
drid.—Sr. D. *Cárlos Ramon Fort*,

antiguo catedrático de disciplina ecle-  
siástica.—Sr. D. *Miguél de S. Roman*,  
catedrático de la Universidad de Va-  
lladolid.—Sr. D. *Joaquin Roca y  
Cornet*, antiguo colaborador del céle-  
bre Balmes.—Sr. D. *José Zorrilla*.  
—Sr. D. *Antonio Maria Zappino*,  
escritor religioso de la Francia.—Sr.  
D. *Ventura Camacho*, bibliotecario  
de la Universidad de Sevilla y direc-  
tor de *La Ley*.—Sr. D. *José M. Blan-  
co y Olloqui*, cónsul de S. M. el Rey  
de los Belgas.—Sr. D. *Leon Carbo-  
nero y Sol*, catedrático de la Univer-  
sidad de Sevilla.

## SEGUNDO PROSPECTO.

La Europa va empobreciéndose  
en creencias y de temer es llegue un  
tristísimo dia en que á las generacio-  
nes que pidan pan se les suministren  
mortíferos venenos.

En el órden de las ideas y en las  
expansiones del corazón hay sombras  
que conviene disipar, y peligros que  
es urgentísimo vencer.

Nos encontramos hoy en el natu-  
ral término de aquella revolucion sa-  
tánica iniciada por un soberbio após-  
tata y favorecida por algunos princi-  
pes bastante ciegos, para no ver que  
se derretian sus coronas en la plaza  
de Witemberg, donde ardía la Bula  
espedida por Leon X contra el here-  
siarca que la arrojó al fuego. El án-  
gel de las tinieblas debió considerar-  
se desde aquel instante en un fácil  
camino para subir al cielo y ser seme-  
jante á Dios, porque desde el momen-  
to en que el hombre llega á erigirse  
de si mismo juez y exclusivo director,  
respecto de las ideas, juez y director  
será tambien de si mismo en sus pro-

pios sentimientos, y hé aquí establecido el reino de satanás y hecho semejante al Altísimo el hombre del pecado.

Este es el mal de la época: lo humano contra lo divino, el hombre contra Dios, el error contra la verdad, trono contra trono, reino contra reino. La lucha ha tomado todas sus dimensiones por que los principios han dado ya todas sus consecuencias; y por eso hemos dicho que nos encontramos en el natural término de la revolución protestante, es decir en la revolución social.

No tememos que las puertas del infierno prevalezcan contra la Iglesia de Jesucristo. No: esta bandera que ahora enarbolamos no revela por nuestra parte temores, sino antes bien alhagüenas esperanzas de que *con la Cruz y solo por la Cruz* ha de levantarse de su horrible degradación moral la sociedad de nuestros días, como se levantó de su impia miseria la sociedad pagana.

La España y las demás naciones de Europa se hallan padeciendo una enfermedad bastante grave y los desengaños deben haberlas hecho sensatas, para que nosotros podamos presumir no se hallen aun convencidas de la precisión de acudir al mejor remedio.

LA CRUZ, regla religiosa, LA CRUZ, regla moral, LA CRUZ, regla política, LA CRUZ, regla social.

Que no se asusten al vernos sometiendo todo á LA CRUZ esos espíritus que á cada instante nos hablan de las invasiones de lo divino en lo humano. No venimos á ser nuevos socialistas ó nuevos cristianos; no venimos mas que á ser lógicos.

Los principios nosotros no hemos de forjarlos.

Los hechos nosotros no hemos de fingirlos.

La filosofía nosotros no hemos de crearla.

En una palabra: LA CRUZ no es una ficción ó una creación nuestra, sino un principio que los ha purificado todos, un hecho que á todos los domina y un admirable conjunto de preceptos que constituye el mas bello patrimonio religioso, moral, político y social.

El espíritu que domina en estas indicaciones será el alma por decirlo así de nuestros trabajos, que se dirigirán á la inteligencia con la dulzura de la verdadera doctrina, al corazón con la sensibilidad cristiana y á la imaginación con las bellezas católicas.

Con estos medios procuraremos oponer al fuego de la discusión política y materialista del siglo el rocío de la esposición ortodoxa; purificar las sensaciones, dar elevación á los sentimientos, encender la caridad, combatir el individualismo representado en el Yo destruido por la re-dención y desenterrado con formar gigantes por la falsa filosofía, rehabilitar antiguas y gloriosas tradiciones, vindicar al clero y á todas las comunidades religiosas, afirmar las creencias, restaurar las costumbres, librar á la literatura y á las bellas artes de la opresión del escepticismo que las domina y de la inmoralidad que las envilece, sustituir la inspiración religiosa al *sagrado furor* del paganismo y presentar en fin á la religion como puerto de salvación en las borrascas del mundo, como libro de enseñanza, como dique que contenga el orgullo y la ambición, vicios capitales que rompen los vínculos de la sociabili-

dad, como bálsamo de curacion para los que tienen el corazon lacerado por la pasion ó el infortunio, como escudo de fortaleza para los débiles, como corona de alegria para los fuertes y como llama de caridad que á todos alumbra por los caminos del Señor. No seremos tan felices que merezcamos ceñir la corona de los triunfos; pero tampoco tememos ser tan desgraciados que se nos rehuse la indulgencia que merecen nuestros trabajos en defensa de la mas grande y santa de las causas.

Ofrecemos á la religion nuestros nombres, nuestras ideas y nuestros sentimientos, cuanto somos, todo lo que pensamos y lo poco que valemos.

Dios aceptará la sinceridad de nuestras ofrendas. El mundo juzgará del valor de nuestros esfuerzos.

#### PLAN DE ESTA PUBLICACION.

La Cruz comprende las secciones siguientes:

Religioso-social.—De Beneficencia.—De Instruccion pública.—De legislacion y jurisprudencia civil y católica.—Histórico-religiosa.—Bibliográfica. De literatura y bellas artes en sus relaciones con el cristianismo.—Oficial eclesiástica. De variedades y noticias religiosas y la Revista religiosa. En esta última la mas importante de nuestra publicacion, damos cuenta del movimiento religioso del mundo católico con un análisis filosófico de los principales sucesos.

La estension de los trabajos, la oportunidad de las materias y la abundancia de datos nos marcarán la preferencia que hemos de dar á estas secciones.

Deseando hacer mas útil y amena nuestra Revista publicaremos en ella y con distinta foliacion para que puedan encuadernarse por separado obras clásicas antiguas y modernas de reconocido mérito.

En el número de Enero próximo en que empezará nuestra nueva serie insertaremos la descripcion de la Catedral de Sevilla con una reseña de todos los monumentos religiosos de esta ciudad.

Tambien insertaremos en la Cruz los sermones mas notables que se prediquen en nuestro país. La Cruz publica traducidos los mejores artículos de la Civiltà, L'Univers, L'ami de la Religion, Le Correspondant, L'Ange Gardien, O Amigo de la Religiao de Lisboa y demás periódicos religiosos de Europa.

Agotada la edicion del tomo primero y de todos los números del segundo publicados hasta hoy, hemos resuelto hacer una segunda edicion si reunimos 200 suscritores mas y para los Sres. que quieran toda la coleccion. En esta nueva edicion haremos una clasificacion seguida y metódica de todos los artículos publicados en la primera. La revista religiosa de los meses trascurridos desde su aparicion hasta 19 de Enero en que empieza la nueva serie se publicará tambien toda seguida dividida en párrafos y por meses. Asi se logrará tener en un volumen la historia religiosa del último año.»

El precio de estos cuadernos para los que se suscriban antes del dia 1.º de Enero será el mismo de 4 rs. en Sevilla, 4 y medio fuera y franco por libranza sobre correos, y 6 rs. suscribiéndose en casa de nuestros comisionados en provincias. Desde

el 1.º de Enero costará la suscripción á los dos tomos de la antigua serie 6 y 7 rs. por cada cuaderno.

Nada se abonará por los Sres. suscritores á los dos primeros tomos hasta que no se anuncie su reimpression.

La suscripción á La Cruz á la antigua y á la nueva serie ó á una sola puede hacerse por carta á la redaccion pudiendo los Sres. que nos favorezcan remitir el importe cuando tengan á bien.

La Cruz remite los números aunque no se renueve la suscripción á tiempo. Los Sres. que no quieran continuar se servirán avisar. También puede hacerse la suscripción en sellos de á seis cuartos donde no haya libranza sobre correos.

## FORMA DE LA PUBLICACION.

La Cruz se publica en Sevilla el 19 de cada mes (como homenaje rendido al santo patriarca San José y en gracia de sus devotos) en un cuaderno de 160 páginas en cuarto que contiene la lectura de un tomo de 400 encuadernado, cosido y con cubierta de color.

Desde el número de Enero próximo saldrá La Cruz con fundicion nueva y hasta procuraremos mejorar el papel.

### *Precio de suscripcion.*

Sevilla á 4 rs. al mes.

Fuera y franco á 4 rs. y medio haciendo la suscripcion por libranza

franca sobre correos á favor del director de La Cruz, calle de Zaragoza núm. 3 Sevilla.

En el extranjero 8 rs. al mes franco de porte.

En América y Filipinas 10 rs. al mes franco de porte.

### *Puntos de suscripcion.*

#### EN ESPAÑA.

*Sevilla.*—Redaccion de La Cruz calle de Zaragoza núm. 3.—Imprenta de Moyano plaza del Silencio.—Librería de Hidalgo y compañía calle de Génova.

*Madrid.*—Establecimiento de D. Leocadio Lopez, calle del Cármen.—Librería de Bayli-Baller, calle del Príncipe.

*Provincias.*—En las principales librerías.

#### REAL CAMARA ECLESIASTICA.

Habiendo vacado un beneficio asistente en la iglesia catedral de Oviedo, por fallecimiento de don Mauricio Martinez, cuya provision corresponde á la Corona, y autorizada la real cámara eclesiástica para publicar la vacante, ha señalado el término de un mes, á contar desde la fecha del presente anuncio en el periódico oficial del gobierno, para recibir memoriales de

los que se muestren pretendientes á él, y reúnan los requisitos prevenidos en los artículos 11 y 12 del real decreto de 25 de julio del año pasado de 1851 para la primera categoría que está en turno, y comprende á los curas párrocos en curato urbano que, teniendo el grado de bachiller en ciencias eclesiásticas, cuenten treinta y dos meses de servicio en el ministerio parroquial, ó cuatro años en defecto de dicho grado.

Madrid 25 de diciembre de 1853.  
—De orden del M. R. Cardenal, presidente, el secretario, Antonio Gutiérrez de los Ríos.

## NOTICIAS VARIAS.

De la correspondencia autógrafa del 26 copiamos lo siguiente:

«S. M. la Reina no ha experimentado todavía novedad alguna en su interesante estado. Sin negarse la posibilidad de que el alumbramiento se verifique antes, hoy no se encuentra extraño que se difiera hasta el 1.º ó 2 del mes próximo.»

El Domingo pasado primer día de Navidad, celebró S. S. Ilma. misa solemne de pontifical en la catedral, á la que asistió un concurso bastante

numeroso á pesar del rigor de la estación. La capilla de música cantó la misa con acompañamiento de orquesta, en la que sobresalían los sonidos brillantes del celebre violinista Mairnard, que lució mas su ejecucion en algunos intermedios.

Los acólitos de la real iglesia de S. Isidro de Madrid, que todos los años celebran la fiesta de los Santos Inocentes con la mayor solemnidad, oficiando las visperas, misa y completas, han dirigido este año á los convidados la invitacion siguiente:

«Pues somos en este dia  
Los sacerdotes del Templo,  
Y queremos dar ejemplo  
De orden, gusto y armonía;  
Con la mayor cortesía,  
Y en nuestro estado precario,  
Pedimos cual de ordinario,  
Y por via de recurso,  
Vuestro personal concurso...  
Y el concurso pecuniario.»

## AVISO.

Ha llegado la lista 8.ª de las dispensas matrimoniales de este año, que comprende las embancadas hasta fin de Agosto.

LEON.—IMPRESA Y LIT. DE  
MANUEL G. REDONDO.